



AYUNTAMIENTO DE LA E.L.A. ESTACIÓN LINARES-BAEZA

Avda. de la Estación, 4. C.P.: 23490. Estación Linares-Baeza (Jaén)

Correo Electrónico: ayuntamiento@estacionlinaresbaeza.es

Teléfono y Fax: 953650005.

ANUNCIO

CONTRATO DE OBRA MENOR PARA EL PINTADO DE LA IGLESIA DE LA LOCALIDAD

Vista la necesidad de efectuar el pintado de la Iglesia de Estación Linares-Baeza, utilizando el contrato menor en función de su cuantía, según determina el artículo 118 de la LCSP, al efecto de dar cumplimiento al principio de transparencia se hace pública la convocatoria del expediente referido, a fin de que puedan concurrir las personas físicas o jurídicas interesadas, presentando las correspondientes proposiciones, las cuales se ajustarán a las siguientes condiciones:

- **Importe de licitación:** 9.317 euros, IVA al 21 % incluido.
- **Plazo de ejecución:** Hasta el 1 de diciembre del presente año.
- **Plazo de presentación de ofertas.** - Desde el día 09 de julio de 2025, hasta las 14:00 horas del día 15 de julio de 2025.

Criterios de adjudicación

Las entidades interesadas en participar en la presente convocatoria, deberán enviar las ofertas en formato PDF por correo electrónico a la siguiente dirección, ayuntamiento@estacionlinaresbaeza.es, con la denominación del contrato, que incluirá el modelo de declaración jurada de capacidad para contratar con la Administración, modelo obligatorio de oferta económica y el presupuesto ofertado IVA incluido, hasta las 14:00 horas del día 11 de junio de 2025.

Las plicas que se presenten deberán acompañar la documentación siguiente:

- Anexo I, Modelo de Declaración Jurada acreditativo de la capacidad de obrar, objeto social y estar al corriente con las obligaciones tributarias para personas físicas.
- Anexo II, Modelo de Declaración Jurada acreditativo de la capacidad de obrar, objeto social y estar al corriente con las obligaciones tributarias para personas jurídicas
- Oferta económica.

La adjudicación se realizará por el Órgano Municipal competente, una vez revisada la documentación presentada por el Negociado correspondiente y emitida la oportuna propuesta en base a los informes que se estime oportuno recabar. Dicha adjudicación se le notificará al adjudicatario elegido.

En Estación Linares-Baeza, a 9 de julio de 2025.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7TQTJ4ZV7DRTVOC474GVDD6Q	Fecha	09/07/2025 12:08:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MELCHOR VILLALBA LECHUGA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7TQTJ4ZV7DRTVOC474GVD6Q	Página	1/3



**AYUNTAMIENTO DE LA E.L.A. ESTACIÓN LINARES-BAEZA**

Avda. de la Estación, 4. C.P.: 23490. Estación Linares-Baeza (Jaén)

Correo Electrónico: ayuntamiento@estacionlinaresbaeza.es

Teléfono y Fax: 953650005.

ANEXO I**MODELO DE DECLARACIÓN JURADA PARA PERSONAS FÍSICAS**

D., con DNI nº, en nombre y representación propios

DECLARO, bajo mi responsabilidad:

1º.- Que dispongo de la capacidad de obrar y jurídica y de la habilitación legalmente exigida para concertar con el Ayuntamiento de la ELA Estación Linares- Baeza la ejecución del "Contrato de pintado de la iglesia de la ELA Estación Linares-Baeza".

2º.- Que no estoy incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración establecidas en el artículo 71 de la Ley de Contratos del Sector Público.

3º.- Que me encuentro al corriente con las obligaciones tributarias con el Estado, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de LA ELA, comprometiéndose a presentar los certificados correspondientes, cuando le sean requeridos por el Ayuntamiento de la ELA Estación Linares- Baeza.

En , a..... de..... de.....

Fdo.-

Código Seguro de Verificación	IV7TQTJ4ZV7DRTVOC474GVDD6Q	Fecha	09/07/2025 12:08:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MELCHOR VILLALBA LECHUGA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7TQTJ4ZV7DRTVOC474GVD6Q	Página	2/3





AYUNTAMIENTO DE LA E.L.A. ESTACIÓN LINARES-BAEZA

Avda. de la Estación, 4. C.P.: 23490. Estación Linares-Baeza (Jaén)

Correo Electrónico: ayuntamiento@estacionlinaresbaeza.es

Teléfono y Fax: 953650005.

ANEXO II

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA PARA PERSONAS JURÍDICAS

D., con DNI nº, en nombre de la sociedad.....con NIF....., de acuerdo con la escritura de poder (o documento que lo habilite para actuar en nombre de la persona jurídica a la que representa)

DECLARO, bajo mi responsabilidad:

1º.- Que la empresa a la que represento dispone de capacidad de obrar y jurídica y de la habilitación legalmente exigida para concertar con el Ayuntamiento de la ELA la ejecución del "Contrato de pintado de la iglesia de la ELA Estación Linares-Baeza".

2º.- Que ni yo personalmente ni ninguno de los administradores de la persona jurídica en cuyo nombre actúo estamos incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración establecidas en el artículo 71 de la Ley de Contratos del Sector Público.

3º.- Que la entidad a la que represento se encuentra al corriente con las obligaciones tributarias con el Estado, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de la ELA Estación Linares-Baeza, comprometiéndose a presentar los certificados correspondientes, cuando le sean requeridos por el Ayuntamiento de la ELA Estación Linares- Baeza.

En , a..... de..... de.....

Fdo.-

Sello de la empresa

Código Seguro de Verificación	IV7TQTJ4ZV7DRTVOC474GVDD6Q	Fecha	09/07/2025 12:08:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MELCHOR VILLALBA LECHUGA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7TQTJ4ZV7DRTVOC474GVD6Q	Página	3/3

